

Comienza segunda ronda para un TLC de Colombia con Costa Rica

Comercio con Costa Rica

Los flujos comerciales con Costa Rica han tenido un crecimiento promedio anual del 16,5% en los últimos 5 años.

Bogotá, 22/09/2012.- El Ministro Sergio Díaz-Granados anunció, hoy, el inicio de la II ronda de negociación para un Tratado de Libre Comercio –TLC- con Costa Rica a realizarse del 24 al 28 de septiembre en San José. Este acuerdo involucra la desgravación arancelaria de bienes, y de disciplinas que permiten brindar mayores garantías para la llegada de nuevas inversiones.

- **Este lunes 24 de septiembre en San José**
- **Entre el 24 y el 28 de septiembre se reunirán los equipos negociadores**
- **En la primera ronda realizada en Bogotá, del 30 de julio al 2 de agosto se cerraron 11 de los 22 capítulos**

“Lograr el TLC con Costa Rica implica reforzar la estrategia comercial con Centroamérica, lo que se traduce en más empleos y bienestar para los dos países. Esperamos con este acuerdo aumentar y diversificar exportaciones y establecer reglas claras de juego para los inversionistas, de acuerdo con la estrategia del Gobierno Nacional de internacionalización de la economía, orientada a generar mayor crecimiento y desarrollo para el país.”, agregó el Ministro Díaz-Granados.

El jefe Negociador de Colombia, Javier Gamboa señaló que durante la II ronda los equipos técnicos se concentrarán en los temas de Acceso a Mercado de Bienes Agrícolas e Industriales, Reglas Específicas de Origen, Cooperación y Asistencia Mutua en Asuntos Aduaneros, Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, Compras Públicas, Inversión, Telecomunicaciones, Comercio electrónico, Entrada Temporal de Personas de Negocios y aspectos institucionales.

En la primera ronda, realizada en Bogotá entre el 30 de julio y el 2 de agosto de este año, se cerraron 11 de los 22 capítulos del Acuerdo: el preámbulo y los capítulos de Reglas de Origen y procedimientos aduaneros relacionados con el origen -en ambos casos en sus aspectos normativos-, Facilitación de Comercio y procedimientos aduaneros, Obstáculos técnicos al comercio, Propiedad Intelectual, Competencia, Servicios transfronterizos, Solución de controversias, Disposiciones iniciales, Transparencia, Administración del Acuerdo y Disposiciones finales.

El Ministro Díaz-Granados calificó el TLC con este país, como un impulso más a las relaciones con el mercado centroamericano, región con la que ya se tiene un acuerdo comercial con el Triángulo Norte (El Salvador, Honduras y Guatemala). Los flujos comerciales con Costa Rica han tenido un crecimiento promedio anual del 16,5% en los últimos 5 años, período para el cual Colombia ocupó el cuarto lugar como destino de los montos de Inversión Extranjera Directa acumulada.

El Ministro de Comercio resaltó que el TLC con Costa Rica cobra relevancia porque, además de tratarse de una de las economías más dinámicas de la región se trata de un país con el cual Colombia tiene muchos lazos culturales, comerciales y de inversión. El acuerdo comercial permitirá profundizar y ampliar la relación bilateral. El TLC con Costa Rica será una gran oportunidad para Colombia por cuanto, se evidencia la existencia de una variedad de productos en los cuales Colombia tiene ventajas comparativas.